



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

INFORME

REALIZACIÓN

AUDIENCIA

PÚBLICA

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



**AGENDA O PROGRAMACIÓN A DESARROLLAR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA -
RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL AÑO 2024 PRESENTADA EN EL 2025
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAPITANLARGO**

Lugar: Sede Educativa Rural Capitanlargo.

Hora: 8:00 AM.

Fecha: 28 de febrero de 2025

Objetivo: Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

AGENDA A DESARROLLAR:

- 1- Presentación del moderador, relator y equipo de trabajo audiencia pública rendición de cuentas
- 2- Oración.
- 3- Himnos de:
Colombia.
Norte de Santander,
Ábrego.
Establecimiento educativo.
- 4- Saludo.
- 5- Presentación de los invitados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas.
- 6- Presentación del informe por Área de Gestión:
 - Área de Gestión Directiva, presentada por el Docente Wilmer Peñaranda Pabón.
 - Área de Gestión Académica, presentada por la Docente Ruth Paulina Ballesteros Vila.
 - Área de Gestión Administrativa y Financiera, presentada por el docente Jose Belarmino Franco Areniz.
 - . Informe financiero ejecución año 2024, presentado por Directivo Docente Alberto Cayetano Quintero Galvis.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

-
- Área de Gestión Comunitaria, presentada por la docente Erica Álvarez Jiménez..
 - 7- Presentación de propuestas por los asistentes.
 - 8- Evaluación del evento o Audiencia Pública Rendición de Cuentas por parte de los asistentes.
 - 9- Intervención por los asistentes.

Atentamente,

Esp. ALBERTO C. QUINTERO G.

Rector Institución Educativa Rural Capitánlargo-Ábrego



Corregimiento Capitánlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



DESARROLLO DE LA AGENDA:

El Rector de la Institución hizo la presentación de la moderadora la docente Erica Álvarez Jiménez y relator el profesor Wilmer Peñaranda Pabón.

- 1- La oración u acto de fe, fue realizada por la Docente Erica Álvarez Jiménez, dándole gracias al creador por todo lo que nos brinda a diario y permitir la realización este evento para que nuestra institución cada día sea mejor y para poner todo al servicio del creador y de la comunidad.
- 2- Se entonaron los himnos de (Colombia y del establecimiento educativo), por toda la comunidad asistentes a la audiencia pública.
- 3- El Rector de la Institución dio la bienvenida a los asistentes y que participen para mejor cada día.
- 4- Se hizo la presentación del informe por área de gestión en el siguiente orden:

INFORME GESTIÓN DEL 2024 PRESENTADO 2025

Área de Gestión Académica

1. Presentación

Compartimos con ustedes nuestros logros, objetivos y proyectos que se gestionaron por nuestra área durante la vigencia 2024.

En el año 2024 buscamos la excelencia académica, el desarrollo integral del estudiante, la responsabilidad social, ambiental, la innovación y la creatividad de la comunidad educativa.

También buscamos mejorar los resultados de nuestros estudiantes, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, fomentando las relaciones armoniosas con la comunidad y el entorno.

¿Qué se logró?

- ✚ Se ajustó el plan de aula.
- ✚ Se utilizaron recursos del aprendizaje.
- ✚ Se cumplió en su totalidad la jornada escolar.
- ✚ Se realizaron las diferentes evaluaciones de desempeño académico de los estudiantes.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

- ✚ La totalidad de los docentes de la IE utilizaron adecuadamente todas las opciones didácticas disponibles para mejorar el proceso educativo.
- ✚ La mayoría de los estudiantes cumplieron con sus tareas escolares.
- ✚ Se realizaron simulacros tipo pruebas SABER para los estudiantes de los grados 10° y 11°
- ✚ Se utilizaron los tiempos destinados para los aprendizajes, teniendo en cuenta las características y necesidades de los estudiantes.
- ✚ Cada docente de la IE cuenta con herramientas de planeación de clases teniendo en cuenta el plan de estudios.
- ✚ Se resignificó y actualizó el plan de estudios.
- ✚ Se realizaron las evaluaciones programadas por los docentes con el fin de mejorar el rendimiento académico.
- ✚ Se realizó un análisis de las pruebas SABER 11° al igual que se realizó un plan de fortalecimiento para detectar fortalezas y debilidades.
- ✚ Cada docente llevó su control de asistencia con el fin de llevar seguimiento a aquellos que faltaron a clases.
- ✚ Cada docente realizó actividades de recuperación al final de cada periodo académico.

Los estudiantes con dificultades de aprendizaje fueron acompañados por los docentes y se le realizó seguimiento a cada uno de ellos.

¿Qué población se atendió?

- ✚ Se incluyó en el plan de estudio la cátedra de emprendimiento.
Se atendió a todos los estudiantes matriculados en nuestra IE.

Hubo comunicación continua con los padres o acudientes con el fin de mejorar los resultados de la evaluación interna y externa.

¿Qué se invirtió?

Se invirtió recursos humanos y financieros en las sedes Rosario, Potrero, Bellavista, Anisillo, Las Rojas, Uvito Paloquemado, Quebraditas, Gallinetas y la sede Principal Capitanlargo.

¿Cómo se logró?

Se realizó con la colaboración del Señor Rector, Docentes Estudiantes y Comunidad Educativa en general.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



¿Qué impacto se alcanzó?

Se logró motivar el interés y el dinamismo de los estudiantes por aprender cosas nuevas a través de los PPP (Lácteos, Útiles de aseo, Panadería) preparándolos académicamente para la vida.

Áreas de gestión directiva

1. Presentación

El área de gestión Directiva se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

¿Qué se logró?

Gestionar recursos para el mantenimiento de todas las sedes de la Institución Educativa Rural Capitanlargo.

Promover y difundir los documentos institucionales.

Conformación de los estamentos del gobierno escolar, vinculando a los padres de familia de manera activa.

Incentivar la participación activa de los estamentos educativos, para que se promueva la participación y el sentido de pertenencia de la comunidad hacia la Institución Educativa.

Cumplir oportunamente todos los lineamientos de la SED y el MEN.

¿Cómo se logró?

Trabajando en equipos y realizando oportunamente las socializaciones.

Estableciendo cronogramas de acciones que promueven la participación de los actores de la comunidad educativa.

Realizando las exposiciones y socializaciones a la comunidad educativa.

Cumpliendo con la elección democrática y participativa de los estamentos del gobierno escolar.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Realizando oportunamente las reuniones de grupos de docentes, asambleas de padres y estamentos del gobierno escolar.

¿Qué impacto alcanzo?

Impactar positivamente a la comunidad educativa al socializar los avances que se realizan en cuanto a la resignificación y actualización de todos los documentos institucionales, mejorando el direccionamiento estratégico institucional.

Se dio mayor participación a toda la comunidad educativa brindando los espacios necesarios que garantizan el desarrollo armónico del al Institución.

Compromiso de un mayor número de miembros de la comunidad educativa en los procesos de apropiación y desarrollo de las actividades institucionales.

¿Que se proyecta?

Gestionar recursos para continuar con los mantenimientos de las sedes y la dotación de los implementos necesarios para el desarrollo institucional.

Implementar estrategias que logren la vinculación del sector productivo al funcionamiento de la IER Capitanlargo para fortalecer los PPP y la apropiación de las políticas educativas en la región.

Implementar estrategias encaminadas a comprometer a los mismos en conformación del gobierno escolar de manera activa y participativa.

Motivar a los estudiantes para que se garantice la permanencia en el sistema educativo y mejorar los resultados en la apropiación de los aprendizajes.

¿Qué población se atendió?

Se atendió a todos los estudiantes matriculados en nuestra IE.

Se realizó gracias al acompañamiento de los padres o acudientes con el fin de mejorar los resultados de la evaluación interna y externa.

¿Qué se invirtió?

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Se invirtió recursos humanos y financieros en las sedes Rosario, Potrero, Bellavista, Anisillo, Las Rojas, Uvito Paloqueinado, Quebraditas, Gallinetas y sede Principal Capitanlargo.

¿Cómo se logró?

Mediante el acompañamiento de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo, estudiantes, padres de familia o acudientes, docente, rector y otras instituciones.

Se realizó con el compromiso del señor rector, docentes estudiantes y comunidad educativa en general.

¿Qué impacto se alcanzó?

Se logró difundir el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno, gracias a labor articulada entre los docentes, rector, padres de familia y estudiantes con el propósito de mejorar la apropiación y el sentido de pertenencia por la institución.

INFORME GESTION COMUNITARIA AUDIENCIA PÚBLICA

1. PRESENTACIÓN

La gestión comunitaria como un proceso fundamental para mejorar la calidad educativa en la institución busca promover la participación activa de todos los actores educativos (docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad) en el proceso educativo promoviendo un ambiente colaborativo y solidario.

El siguiente informe describe el desempeño y seguimiento de la gestión comunitaria según los procesos de la guía 34: accesibilidad, proyección a la comunidad, Participación y convivencia y gestión de riesgos y los estados de la autoevaluación.

¿Qué se hizo?

A los estudiantes se les realizaron talleres de autocuidado, trata de personas, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, participación de los estudiantes en el gobierno escolar, Constancia en el cumplimiento del servicio social

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Charlas a los padres de familia en cuanto a estilos de vida saludable y educación y formación de los hijos.

¿Cuánto se invirtió?

Las actividades se realizaron con recurso humano y los financieros se consiguieron a través de actividades de los estudiantes de la media.

La población atendida es la comunidad educativa de la I.E.R. Capitanlargo.

¿Dónde se intervino?

En las sedes que conforman la institución.

¿Cómo se hizo?

En la semana de la convivencia y la paz, se realizaron talleres donde se abordaron temas alusivos a los riesgos psicosociales y a los funcionarios de salud que realizaron algunos talleres.

Gracias al compromiso y el sentido de pertenencia de los grados 10° y 11°, que realizan actividades para conseguir los recursos necesarios para cumplir con el servicio social estudiantil y de esta manera mantener los ambientes escolares en buenas condiciones. Todas estas actividades se realizaron durante el año 2024.

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Presentación.

El Área de Gestión Administrativa y Financiera es el componente donde se establecen los órganos, funciones y formas de integración del Gobierno Escolar y el cual facilita la participación activa y democrática de todos los integrantes de la comunidad educativa en la orientación y puesta en marcha del PEI (Proyecto Educativo Institucional).

El Gobierno Escolar está conformado por el Consejo Directivo, el Consejo Académico y el Rector, el Consejo Directivo es la máxima instancia de participación de la comunidad educativa con voz y voto, conformado por el Rector quien lo preside y convoca a reuniones, dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los egresados y un representante del sector productivo. Entre las funciones más importantes está la de

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

tomar decisiones que afectan el funcionamiento de la IER Capitanlargo, excepto la que sea competencia de otra autoridad.

El Consejo académico está integrado por un docente por cada área definida en el plan de estudios y su función más importante es el estudio, ajuste y modificación del currículo y planes de estudio de cada área.

Existen otros órganos que participan como el Consejo Estudiantil, el Consejo de Padres, Asociación de Padres de Familia, Personero Estudiantil, Contraloría Estudiantil, Consejo de Docentes, Comité de Convivencia Escolar entre otros.

Cumplimiento del plan de desarrollo.

¿Qué se logró?

Realizar el mantenimiento, adecuación y embellecimiento de la planta física, sede central y algunas sedes pertenecientes a la institución.

Se realiza el proceso de matrícula de todos los estudiantes de la Institución Educativa Rural Capitanlargo.

Se realiza la compra y entrega de suministros como implementos de aseo, escobas, traperos, ambientadores, líquido desinfectante, tinta para impresoras y papelería en general.

Se lleva a cabo el mantenimiento de algunos equipos y recursos utilizados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la institución.

Se efectúa la asignación académica a cada uno de los docentes de la institución, teniendo en cuenta su perfil profesional.

Se aplica la evaluación de desempeño anual a los docentes del decreto 1278 y de igual manera se realiza la evaluación de periodo de prueba al docente de nuevo ingreso.

¿Como se logró?

Haciendo un manejo responsable de los recursos de gratuidad para la educación por parte del señor rector, el concejo directivo, el apoyo de los miembros del equipo de gestión y algunos miembros de la comunidad educativa.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural “CAPITANLARGO” de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Priorizando las necesidades fundamentales presentes en cada una de las sedes educativas de la institución educativa rural Capitanlargo.

Articulando y orientando las actividades del trabajo social obligatorio de los estudiantes del grado decimo y once en pro del embellecimiento y mantenimiento paisajístico de la institución educativa.

¿Qué impacto alcanzó?

Impactó positivamente en la mejora del ambiente de aprendizaje creando un entorno propicio para el desarrollo académico y comportamental de los estudiantes, aumentando el sentido de pertenencia y fomentando la motivación.

Se redujo el riesgo de accidentes al realizar la reparación oportuna de las instalaciones y equipos de la institución educativa.

Mejóro el ambiente de aprendizaje al contar con materiales fundamentales y de calidad creando un entorno más atractivo y motivador.

¿Qué quedó pendiente?

Sistematización de los boletines de calificaciones.

Mantenimiento de la planta física de algunas sedes.

Adquisición de nuevos recursos para el aprendizaje.

Realizar seguimiento a los servicios complementarios de transporte.

Realizar actividades orientadas a la integración y bienestar del personal vinculado a la institución educativa.

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2024

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"
900043557-1

EJECUCION ACUMULADA DE EGRESOS

Presupuesto	Vigencia	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo rubro
04	ACTUAL	01/01/2024	31/12/2024	TODOS

RUBRO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIB.	REGISTROS	DEFINITIVAS	PAGOS	SALDO POR EJECUTAR	PLANTE DE RECARGO	% EREC
-------	--------	---------------------	----------------	------------------------	-----------	-----------	-------------	-------	--------------------	-------------------	--------

2 de 2 páginas
Fecha: 27/01/2025

ALBERTO CASTAÑO QUINTERO GALVIS
Rector

CARMEN CECILIA BAYONA DE MEJA
Secretaria con Funciones de Tesorería y
FISE

ELIANA CASTILLA NAVARRO
Comedor Público TP 133215-T



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

N° EGRESO		FECHA	TERCERO	SUCURSAL	VALOR
<p>1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO" 900043557-1</p> <p>1 de 2 paginas Fecha: 27/01/2025</p>					
EGRESOS TOTALES POR CONCEPTO					
		Secursal		Fecha Inicial	Fecha Final
		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"		01/01/2024	31/12/2024
04901	BANCOLOMBIA CUENTA MAESTRA			111095,04001	
2.1.2.01.01.003.	Mantenimiento de informática y sus partes, piezas y accesorios			2.1.2.01.01.003.03.	
02.001				02	
CE CB003	02/09/2024 CARLOS ROBERTO ROSAOLA PUEZ- COMPUTI		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	2.980,000,00	
TOTAL Mantenimiento de informática y sus partes, piezas y accesorios					2.980,000,00
2.1.2.02.01.003.	Adquisición de bienes			2.1.2.02.01.003.04	
04					
CE CB003	02/08/2024 CARLOS ROBERTO ROSAOLA PUEZ- COMPUTI		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	1.008,998,00	
CE CB004	02/08/2024 MESA ALBERTO BARRIOS RAMIREZ		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	1.355,992,00	
CE CB005	02/08/2024 ROCIO MILENA CRISTINA RODRIGUEZ		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	2.006,000,00	
TOTAL Adquisición de bienes					6.696,485,00
2.1.2.02.02.005.	Mantenimiento de infraestructura educativa			2.1.2.02.02.005.03	
03					
CE CB006	24/09/2024 ELIABARDO TIBAZZONA TIBAZZONA		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	22.118,622,00	
CE CB006	24/09/2024 ELIABARDO TIBAZZONA TIBAZZONA		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	34,588,00	
CE CB006	24/09/2024 ELIABARDO TIBAZZONA TIBAZZONA		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	354,796,00	
TOTAL Mantenimiento de infraestructura educativa					23.508,000,00
2.1.2.02.02.006.	Contratación de servicios técnicos Profesionales			2.1.2.02.02.006.01	
01					
CE CB001	02/08/2024 ELIANA CASTILLA NAVARRO		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	1.950,000,00	
CE CB007	29/11/2024 ELIANA CASTILLA NAVARRO		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	1.350,000,00	
TOTAL Contratación de servicios técnicos Profesionales					3.300,000,00
2.1.2.02.02.008.	Mantenimiento de equipo y mobiliario			2.1.2.02.02.008.02	
02					
CE CB002	02/08/2024 TIBS SAS		1.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	2.500,000,00	
TOTAL Mantenimiento de equipo y mobiliario					2.500,000,00
TOTAL BANCOLOMBIA CUENTA MAESTRA					37.294,485,00
TOTAL GENERAL					37.294,485,00

Alberto Quintano Galvis
ALBERTO QUINTANO GALVIS
 Rector

Carmen Cecilia Bayona de Mejía
CARMEN CECILIA BAYONA DE MEJIA
 Secretaria con Función de Tesorera-Pq. ROSE



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Secretaría		Fecha Inicial		Fecha Final	
N° EGRESO	FECHA	TERCERO	SUCURSAL	N° EGRESO	FECHA
EGRESOS TOTALES POR CONCEPTO					
I.E. CAPITANLARGO "ABREGO"		I.E. CAPITANLARGO "ABREGO"		I.E. CAPITANLARGO "ABREGO"	
800043557-1		01/01/2014		31/12/2024	
				2 de 2 páginas	
				Fecha: 27/01/2025	

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"
900043557-1

1 de 2 paginas
Fecha: 27/01/2025

INGRESOS TOTALES POR CONCEPTO

Sucursal	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de concepto	Tipo de movimiento
I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	01/01/2024	31/12/2024	Ingresos	Toto el mov. del concepto

N° INGRESO	FECHA	TERCERO	SUCURSAL	VALOR
04501		BANCOLOMBIA CUENTA MAESTRA	111005.04001	
1.1.02.06.001.01		Calidad por Gratuidad	1.1.02.06.001.01.0	
.03.02			3.02	
CI010	16/04/2024	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	36,777,030.00
			TOTAL Calidad por Gratuidad	36,777,030.00
1.2.05.02.01		Rendimientos Financieros Gratuidad	1.2.05.02.01	
CI001	31/01/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	314.96
CI004	28/02/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	294.64
CI007	31/03/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	314.96
CI011	30/04/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	4,839.29
CI014	31/05/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	9,688.08
CI017	30/06/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	9,377.92
CI020	31/07/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	9,692.94
CI023	31/08/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	8,233.22
CI026	30/09/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	6,553.17
CI029	31/10/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	413.10
CI032	29/11/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	413.36
CI035	31/12/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	40.48
			TOTAL Rendimientos Financieros Gratuidad	50,176.12
			TOTAL BANCOLOMBIA CUENTA MAESTRA	36,827,206.12
04601		BANCOLOMBIA RECURSOS PROPIOS	111006.04001	
1.2.05.02.02		Rendimientos Financieros Recursos Propios	1.2.05.02.02	
CI003	31/01/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.62
CI006	28/02/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.58
CI009	31/03/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.62
CI013	30/04/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.60
CI016	31/05/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.62
CI019	30/06/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.60
CI022	31/07/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.62
CI025	31/08/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.62
CI028	30/09/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.60
CI031	31/10/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.62
CI034	29/11/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.60
CI037	31/12/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	0.62
			TOTAL Rendimientos Financieros Recursos Propios	7.32
			TOTAL BANCOLOMBIA RECURSOS PROPIOS	7.32
04602		BANCOLOMBIA MAESTRA PAGADORA	111006.04002	
1.2.05.02.01		Rendimientos Financieros Gratuidad	1.2.05.02.01	
CI002	31/01/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	12.71
CI005	28/02/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	10.07
CI008	31/03/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	8.68

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"
900043557-1

2 de 2 paginas
Fecha: 27/01/2025

INGRESOS TOTALES POR CONCEPTO

Sucursal	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de concepto	Tipo de movimiento
I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	01/01/2024	31/12/2024	Ingresos	Toto el mov. del concepto

N° INGRESO	FECHA	TERCERO	SUCURSAL	VALOR
CI CI012	30/04/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	8.40
CI CI015	31/05/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	8.68
CI CI018	30/06/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	8.40
CI CI021	31/07/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	8.68
CI CI024	31/08/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	13.00
CI CI027	30/09/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	26.46
CI CI030	31/10/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	68.51
CI CI033	29/11/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	66.30
CI CI036	31/12/2024	BANCO BANCOLOMBIA	I.E. CAPITAN LARGO "ABREGO"	37.71
TOTAL Rendimientos Financieros Gratuidad				277.60
TOTAL BANCOLOMBIA MAESTRA PAGADORA				277.60
TOTAL GENERAL				36,827,491.04


ALBERTO CAYETANO QUINTERO GALVIS
Rector


CARMEN CECILIA BAYONA DE MEJIA
Secretaria con Funciones de Tesorera-Pag. FOSE

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

7- Presentación de propuestas:

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

EVENTO PÚBLICO (AUDIENCIA /TALLER/REUNIÓN)
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Lugar: I.E.R. Capitanlargo Fecha: 28 de febrero de 2025

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES

Recomendación: Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se van a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento de rendición de cuentas.

1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE
Nombre: Diana Gabriela Alvarado Virgo
Sexo: masculino, femenino y edad (años) 0-15-16-25-26-35-45-46-55 mayor de 55.
Número de identificación: 1091734743
Dirección (domicilio): Capitanlargo
Teléfono (fijo y/o celular): 3124865870
Correo electrónico: dannaalvarado3@hotmail.com

Marque con una X, según corresponda: actúa en forma personal, actúa en representación de una organización ¿Cuál? Activo en forma personal.

2. DESCRIBA SU OBSERVACIÓN, EVALUACIÓN, PROPUESTA O RECOMENDACIÓN.
a. En relación con el cumplimiento de la misión visión, objetivos institucionales y proyecto educativo institucional:
Observaciones: La misión se realizó de una manera muy comprometida y fue muy clara y entendible todo lo que se nos explicó
Evaluación: Hicieron la claridad y comunicación, mejoraron la sostenibilidad de los proyectos, continúan trabajando para mejorar la institución
Propuesta: Realizar charlas, reuniones y mostrar videos educativos mostrando para a para lo realizado en la institución
Recomendaciones: Realizar talleres para informar y que se abraiga una participación mas activa de los padres de familia y estudiantes

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 1

de mejoramiento institucional.
Evaluación: Se han identificado fortalezas y debilidades en la implementación de los proyectos
Propuestas: Continuar trabajando en la implementación, fomentar la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y la implementación de los proyectos
Recomendaciones: Establecer sistema y evaluación por medio el programa hacia cada uno de los objetivos logrados
Dudas o inquietudes: ¿Cómo se puede fomentar la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la implementación de los proyectos?

c. En relación con la programación y ejecución del presupuesto (ingresos, gastos de funcionamiento, etc.):

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

d. En relación con el desempeño institucional del establecimiento educativo:
 Se ha logrado mejorar la calidad educativa en los diferentes ámbitos
 Evaluación: se ha identificado las fortalezas y las debilidades en la gestión institucional.
 Propuesta: fomentar la innovación y la creatividad en nuestra Institución
 Recomendaciones: Fortalecer los áreas de oportunidad y mejorar la calidad de servicios y productos de la Institución.
 Dudas e inquietudes: ¿Cómo se puede asegurar la sostenibilidad del modelo educativo?

3. DOCUMENTOS QUE ADJUNTAN A LA SOLICITUD Y QUE SOPORTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

a. _____
 b. _____

FIRMA: _____
 C. C. O T I N° _____
 ANEXOS: _____
 RECIBIDO POR: _____
 FECHA: _____

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
 Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 3



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



EVENTO PÚBLICO (AUDIENCIA /TALLER/REUNIÓN)
DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Lugar: I.E.R. Capitanlargo Fecha: 28 de febrero 2025

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES

Recomendación: Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se van a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento de rendición de cuentas.

1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Nombre: Diana Sofia Galeano Avendaño

Sexo: masculino, femenino y edad (años) 0-15-16-25-26-35-45-46-55 mayor de 55.

Número de identificación:

7092735984

Dirección (domicilio): Capitanlargo

Teléfono (fijo y/o celular): 3228989416

Correo electrónico: rubianu0987@gmail.com

Marque con una X, según corresponda: actúa en forma personal, actúa en representación de una organización ¿Cuál? Actúo en forma Personal

2. DESCRIBA SU OBSERVACIÓN, EVALUACIÓN, PROPUESTA O RECOMENDACIÓN.

a. En relación con el cumplimiento de la misión visión, objetivos institucionales y proyecto educativo institucional:

Observaciones:

La reunión se realizó con el objetivo de explicar en que se invierten los recursos de la Institución.

Evaluación: Hacer la claridad y comunicación mejorar la sostenibilidad de los proyectos, conlugar mejorando la institución.

Propuesta: Haciendo en video mostrando las actividades que hacen en nuestra Institución.

Recomendaciones: Que haga mas participación de los padres de familia.

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

1



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Dudas o inquietudes: Ninguna, porque todo está muy claro.

b. En relación con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de mejoramiento institucional.

Observaciones: Identificar y registrar los avances realizados y los resultados obtenidos en relación con los compromisos.

Evaluación: Analizar y evaluar el progreso y los resultados obtenidos en relación con los objetivos y metas establecidas.

Propuestas: Presentar propuestas para mejorar o ajustar los compromisos y acciones en el plan de mejoramiento.

Recomendaciones: Ofrecer recomendaciones para superar obstáculos o desafíos que se presenten durante la implementación del plan.

Dudas o inquietudes: Aclarar cualquier duda o pregunta que surja durante el proceso de seguimiento y evaluación.

c. En relación con la programación y ejecución del presupuesto (ingresos, gastos de funcionamiento y de inversión):

Observaciones: Registrar los resultados en relación con la programación y ejecución del presupuesto.

Evaluación: Evaluar la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos financieros.

Propuesta: Presentar propuestas para mejorar la programación de gestión del presupuesto, ingresos y inversión.

Recomendaciones: Optimizar la gestión de los recursos financieros y mejorar la sostenibilidad financiera.

Dudas e inquietudes: Aclarar cualquier duda o inquietud.

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 2



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



d. En relación con el desempeño institucional del establecimiento educativo:

Se ha logrado mejorar la calidad educativa en diferentes áreas.

Evaluación: Evaluar la eficiencia de la Institución en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Propuesta: Mejorar el desempeño institucional y abordar los déficits de habilidades identificadas.

Recomendaciones: Facilitar los planes de operación y mejorar la calidad de los servicios y productos.

Dudas e inquietudes: Aclarar cualquier duda e inquietud.

3. DOCUMENTOS QUE ADJUNTAN A LA SOLICITUD Y QUE SOPORTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

a. _____

b. _____

FIRMA: _____
C.C. O T.I.N* _____

ANEXOS: _____

RECIBIDO POR: _____
FECHA: _____

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

3

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

3076

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

**EVENTO PÚBLICO (AUDIENCIA /TALLER/REUNIÓN)
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Lugar: L.E.B. Capitanlargo Fecha: 28-02-2025

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES
Recomendación: Es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se van a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento de rendición de cuentas.

1. **DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE**
Nombre: Cristina Avedato Tarrado
Sexo: masculino, femenino y edad (años) 0-15-16-25-26.35-45-46-55 mayor de 55.
Número de identificación: 7094536897 - Femenino 26-35 años
Dirección (domicilio): Vereda El Rosario
Teléfono (fijo y/o celular): cel: 312 311 7099
Correo electrónico: Cristinaavedatovr@gmail.com
Marque con una X, según corresponda: actúa en forma personal, actúa en representación de una organización ¿Cuál?

2. **DESCRIBA SU OBSERVACIÓN, EVALUACIÓN, PROPUESTA O RECOMENDACIÓN.**
a. **En relación con el cumplimiento de la misión visión, objetivos institucionales y proyecto educativo institucional:**
Observaciones: _____
Evaluación: _____
Propuesta: _____
Recomendaciones: _____

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 1

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Dudas o inquietudes: _____

b. En relación con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el plan de mejoramiento institucional.

Observaciones: Hay poca participación de la comunidad o padres de familia

Evaluación: _____

Propuestas: Que las profesoras sean claras con los estudiantes en la participación de los padres porque

Recomendaciones: ellos no llevan el mensaje claro "algunos" ellas dicen "si quieren ir a la reunión valla sino no valia"

Dudas o inquietudes: _____

c. En relación con la programación y ejecución del presupuesto (ingresos, gastos de funcionamiento y de inversión):

Observaciones: _____

Evaluación: _____

Propuesta: _____

Recomendaciones: _____

Dudas e inquietudes: _____

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 2



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

d. En relación con el desempeño institucional del establecimiento educativo:

Evaluación: _____

Propuesta: _____

Recomendaciones: _____

Dudas e inquietudes: _____

3. DOCUMENTOS QUE ADJUNTAN A LA SOLICITUD Y QUE SOPORTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

a. _____

b. _____

FIRMA: _____

C. C. O T I N° _____

ANEXOS: _____

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 3

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

2. Preguntas de los asistentes:

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

PREGUNTAS POR LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS – 2024

1. ¿En qué consiste la rendición de cuentas?
Es el proceso continuo en el que el señor rector y el comité directivo de la institución informan a la comunidad educativa acerca de los gastos e inversiones que se realizan
2. ¿Quiénes asisten a la rendición de cuentas?
en la institución todas las personas de la comunidad.
3. ¿Qué tiene en cuenta el gobierno para enviar los recursos a la Institución Educativa?
se tiene en cuenta el número de estudiantes atendidos y el nivel educativo de cada uno de ellos.
4. ¿Qué instituciones rinden cuentas?
Todas las instituciones públicas y aquellas que prestan un servicio público están obligadas a rendir cuentas
5. ¿En qué se utilizaron los recursos el año pasado?
se utilizaron el compra de material didáctico para las salas, útiles de uso personal de la IE y mantenimiento de la infraestructura.
6. ¿Qué proyecta la Institución para la inversión de los recursos en las vigencias futuras?
continuar cumpliendo con los planes programados, para brindar un ambiente agradable y seguro a todos los estudiantes.
7. ¿Qué recursos sobran de la vigencia y en qué se van a intervenir?
\$ 359.000
8. ¿En qué se invierten las ganancias de la Cooperativa?
se invierte en cubrir los gastos de las actividades finales de los estudiantes de los grados 5º y 9º.
9. ¿En qué se invertirán las ganancias de los PPP?
se invertirán en la compra de una marmota para mejorar los procesos de producción

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 10



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



10. ¿Cuál es el proceso para invertir el dinero que llega al colegio?

Se consulta a los docentes de la institución para que ellos mantengan las necesidades, se arrojan las ideas urgentes y se invierte el dinero.



Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

11

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



PREGUNTAS POR LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS – 2024

1. ¿En qué consiste la rendición de cuentas?
En dos cuentas.
2. ¿Quiénes asisten a la rendición de cuentas?
Los docentes, padres de familia
3. ¿Qué tiene en cuenta el gobierno para enviar los recursos a la Institución Educativa?
Número de estudiantes que tiene el colegio
4. ¿Qué instituciones rinden cuentas?
Los colegios
5. ¿En qué se utilizaron los recursos el año pasado?
No se
6. ¿Qué proyecta la Institución para la inversión de los recursos en las vigencias futuras?
Haver buenas obras que realmente se necesitan
7. ¿Qué recursos sobran de la vigencia y en que se van a intervenir?
No se \$ 359.000
8. ¿En qué se invierten las ganancias de la Cooperativa?
Para lo que necesitan los estudiantes en sus actividades
9. ¿En qué se invertirán las ganancias de los PPP?
No se



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

10. ¿Cuál es el proceso para invertir el dinero que llega al colegio?
Comienza cuando hay reunión al Consejo directivo
y luego donde se necesite



Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 11



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



PREGUNTAS POR LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS – 2024

1. ¿En qué consiste la rendición de cuentas?
Consiste en informar en que se invirtieron los recursos que llegan a la institución
2. ¿Quiénes asisten a la rendición de cuentas?
La Comunidad educativa
3. ¿Qué tiene en cuenta el gobierno para enviar los recursos a la Institución Educativa?
La cantidad de estudiantes que atiende la institución.
4. ¿Qué instituciones rinden cuentas?
Las instituciones pública
5. ¿En qué se utilizaron los recursos el año pasado?
En las necesidades prioritarias del colegio y algunas sedes.
6. ¿Qué proyecta la Institución para la inversión de los recursos en las vigencias futuras?
Proyecta en necesidades prioritarias y en satisfacer algunos propósitos como adquirir maquinaria para panadería.
7. ¿Qué recursos sobran de la vigencia y en que se van a intervenir?
\$ 359.000
8. ¿En qué se invierten las ganancias de la Cooperativa?
En actividades de los estudiantes.
9. ¿En qué se invertirán las ganancias de los PPP?
No se

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

10

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

10. ¿Cuál es el proceso para invertir el dinero que llega al colegio?
Se socializa con el Consejo directivo y luego se prioriza según la necesidad de la sede que más lo requiera.

Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com 11

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



PREGUNTAS POR LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS – 2024

1. ¿En qué consiste la rendición de cuentas?
La rendición de Cuentas es un proceso que permite que informen su gestión tanto administrativamente como los recursos que llegan.
2. ¿Quiénes asisten a la rendición de cuentas?
Toda la comunidad educativa: Rector, docentes, estudiantes, Padres de familia y Comunidad en general.
3. ¿Qué tiene en cuenta el gobierno para enviar los recursos a la Institución Educativa?
El gobierno tiene en cuenta cada estudiante y que su documentación en el SIMAT.
4. ¿Qué instituciones rinden cuentas?
Rinden cuentas todas las Instituciones educativas del sector público.
5. ¿En qué se utilizaron los recursos el año pasado?
Los recursos del año 2024 se invirtieron en el arreglo de la sede principal y algunas sedes.
6. ¿Qué proyecta la Institución para la inversión de los recursos en las vigencias futuras?
Se proyecta que a medida que pase el año nos lleguen más recursos y así invertir en todas las sedes.
7. ¿Qué recursos sobran de la vigencia y en que se van a intervenir?
\$ 359.000
8. ¿En qué se invierten las ganancias de la Cooperativa?
Las ganancias de la cooperativa lo toman los grado 9°-10°-11° con el fin de cubrir gastos de actividades planeadas.
9. ¿En qué se invertirán las ganancias de los PPP?
Las ganancias de los PPP se invierten en la compra de una mamita su costo fue de \$ 1.550.000



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



10. ¿Cuál es el proceso para invertir el dinero que llega al colegio?
El proceso para invertir el dinero que llega es teniendo en cuenta el presupuesto y cada uno de sus rubros





Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



PREGUNTAS POR LOS ESTUDIANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS – 2024

1. ¿En que consiste la rendición de cuentas?
Consiste en dar una información que explique y justifique acciones, decisiones y el uso de recursos a quienes tienen derecho de exigirlo.
2. ¿Quiénes asisten a la rendición de cuentas?
a la rendición de cuentas se cita a la comunidad en general.
3. ¿Qué tiene en cuenta el gobierno para enviar los recursos a la Institución Educativa?
tiene en cuenta la cantidad de estudiantes que hay en la institución, el nivel de calidad, las necesidades, calidad educativa y descripción.
4. ¿Qué instituciones rinden cuentas?
todas las instituciones públicas y las privadas que prestan un servicio público.
5. ¿En qué se utilizaron los recursos el año pasado?
se utilizaron en el arreglo de la infraestructura, en útiles de aseo material didáctico.
6. ¿Qué proyecta la Institución para la inversión de los recursos en las vigencias futuras?
se proyecta con continuidad manteniendo en mejorar su infraestructura y crear un ambiente saludable.
7. ¿Qué recursos sobran de la vigencia y en que se van a intervenir?
\$ 359.000
8. ¿En qué se invierten las ganancias de la Cooperativa?
las ganancias de la cooperativa se invierten en actividades del grado que la ejerce y para las horas sociales.
9. ¿En qué se invertirán las ganancias de los PPP?
las ganancias se dividen en dos partes, el 60% para la institución y el 40% para los estudiantes que elaboran el producto.



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



10. ¿Cuál es el proceso para invertir el dinero que llega al colegio?

Para poder invertir el dinero el rector llama a los
del consejo directivo después a los docentes para dar
a conocer las necesidades de la institución y escoger
las más urgentes.





PREGUNTAS POR LOS ESTUDIANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS – 2024

1. ¿En que consiste la rendición de cuentas?
Es un proceso importante que se debe hacer en todas las instituciones educativas para asegurar la transparencia, responsabilidad, consiste en explicar y justificar las decisiones y acciones tomadas en la institución.
2. ¿Quiénes asisten a la rendición de cuentas?
El sector, docentes, estudiantes, padres de familia, representantes de las autoridades educativas, líderes comunitarios.
3. ¿Qué tiene en cuenta el gobierno para enviar los recursos a la Institución Educativa?
La cantidad de estudiantes matriculados en la institución.
4. ¿Qué instituciones rinden cuentas?
Las instituciones educativas, los gobiernos locales y regionales, ministros y entes gubernamentales.
5. ¿En qué se utilizaron los recursos el año pasado?
Infraestructura: arreglo sede principal y algunas sedes, útiles de aseo.
6. ¿Qué proyecta la Institución para la inversión de los recursos en las vigencias futuras?
Que haya más recursos para que se pueda invertir en más mejoras para la institución y las sedes.
7. ¿Qué recursos sobran de la vigencia y en que se van a intervenir?
€ 359.000
8. ¿En qué se invierten las ganancias de la Cooperativa?
Para las actividades de los grados 9°, 10° y 11°
9. ¿En qué se invertirán las ganancias de los PPP?
En una Mermita para trabajos prácticos.



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 09 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



10. ¿Cuál es el proceso para invertir el dinero que llega al colegio?



Corregimiento Capitanlargo – Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

11

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

3. Asistentes a la Audiencia:

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES, INVITADOS Y ASISTENTES A LA REUNIÓN DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 PRESENTADA EN EL 2025 AUDIENCIA PÚBLICA – RENDICIÓN DE CUENTAS.

OBJETIVO: Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO IDENTIDAD
Maria delcarmen Verdel Ortega	1004904722
Zuley Mora Bayona	52894562
Jesus Fabian Rio	1005074329
Amalinda Cañizares - S	37332814
Elisa Plata Pacheco	60417461
Eli Pacheco	7066832964
Diana Patricia Pacheco	
Christina	73259607
Nancy Jacome	37182982
Emmily Plata	5407665
Deysi Cervantes	37182866
Pedro Elias Arango	73361380
Risina Avendano Tarrada	7094576897
Georgina Ovalles	37326014
Enio Alvarez Jimenez	60415080
Marta Suat	88143180
Javier Sergio S	88149084
Therese	88141328
Jorge Enrique Venaranda B	88148493

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



Dionetia Jiménez Gómez	60.414.005
Myriom Alicet Montilla M	60.260.991
Eduardo Prévato Pacheco	13.140.169
Fuley Del Carmen Jaime Arévalo	60.416.317
Ruth Paulina Pultrones Silva	37.368.577
Alba A. Jiménez C.	13.364.788
Jose B. Franco A.	1091658.865
Oliverio Antonio Contreras	37313799 D=
Diana Pérez Carrascal	27615936
Faride Alvarez Rospio	37317208 O=
Glaudek Paula Jiménez	37322936 Craña
Angel David Ortega	1092.119.927
Yolmer Jose Martinez	1094051361
Andrés Felipe Páez Acosta	1094575536
Juan Diego Contreras	
Darwin Omar Tarazona	
José Armando Quintero Contreras	109277489
Cristian Contreras Garcia	3227
Jesve Paez Cañzarez	
Brajan David Jacome Perez	
Kevin Arbey Trillas Scrabia	
Victoria Contreras Sánchez	
Luis freiman Plata T.	

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



Juifer Daniel Alvarez P.	7097988922
Emiliano Lazava yañez	
Luis Jose Rojas A.	7092782967
Juan Jose Vega Correyo	
Estiven Orlean batista	
Kleiner Jasson	
Natalia Isbeth Yañez Vergel	3214597045109218020
Laura Valantina Avendaño Rojas	1092735568
Diana Sofia Galeano A.	1092.735.984
Viviana Alexandra Jarama Cuides	
Marias Vega Guerrero	3442282959
Juliana Rojas Guerrero	3112361740
Johann Alejandro Vega Guerrero	
Thael Marquez Guerrero	
Ange Karina Acosta Avendaño	1092779963
Isabel Sofia Bayona Garizava	1094577597
Valentina Osorio Mora	1094577706
Emily Samara López López	1094578319
Yilda Zurith Cuides Sarabia	
Alejandro Deliquier Patiño	7092733994
Maria José Lazava Puentes	1092737867
Veraldin Vega Vergel	1092.180.619
Maria Camila Lazaro Rojas	1.092.180.954
Isabel Jacome Claro	

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego
Decreto 1189 del 8 de septiembre de 2021
Resolución 006617 del 9 de noviembre de 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



Eilyn Karina Perez J.	_____
Jeridy Yviana Tarazona Cubides	_____
Wendy Johanna Ascanio Sánchez	_____
Eileen Teófilo García Jarama	_____
Diana Valentina Becerra Pérez	_____
Luisa Morena Prado	_____
Laura Daniela Becerra Pérez	_____
Harrinson José Rojas Vega	_____
Laura Valentina Florez Quintero	_____
Jessica Paola Villamizar Pérez	_____
Juan José Rojas Pizarro	_____
Maira Michell Mora Ascanio	_____
YAREN MARIANA PRADA S.	_____
Emily Guisell plato M.	_____
Eva María Arevalo Mora	_____
José Alejandro Tovar Vega	_____
Laura celis Perez	_____
Adriana Liseth Avendaño	_____
Mariana salome vegel Tarazona	_____
Dulce Maria Jacome Perez	_____
Johan Andrey Perez Perez	_____
JUANFER Bayona Ruiz	_____
Shaced Kaled Becerra Perez	_____
Dana Gabriela Alvarado Vega	1092734743

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

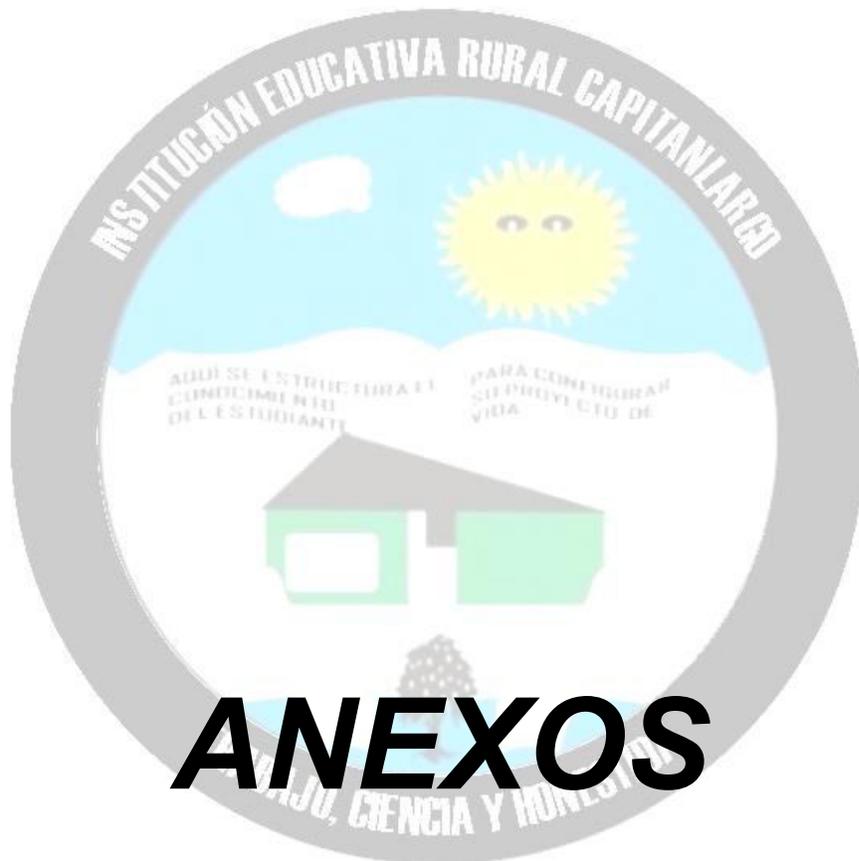
Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557



Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Capitanlargo, 31 de enero 2025

Doctora.

LAURA CRISTINA CACERES NIÑO.

Secretaria de Educación Departamental.

Cúcuta.

Respetada Doctora.

Por este medio comunico a usted que la **RENDICIÓN DE CUENTAS AUDIENCIA PÚBLICA**, de la Institución Educativa Rural Capitanlargo, del municipio de Abrego, se llevará a cabo este 28 de febrero de la presente anualidad en la Sede Educativa Principal a partir de las ocho de la mañana (8:00 AM).

Se llevará a cabo la siguiente programación o agenda:

- 1- Presentación del moderador, relator e invitados.
- 2- Oración.
- 3- Himnos de:
Colombia, Norte de Santander, Abrego y del establecimiento educativo.
- 4- Saludo.
- 5- Presentación del informe por Área de Gestión:
 - Área de Gestión Directiva.
 - Área de Gestión Académica.
 - Área de Gestión Administrativa y Financiera.
Informe ejecución financiera 2024.
 - Área de Gestión Comunitaria.
- 6- Intervención por los asistentes.

Agradezco la atención a la presente.

Esp. ALBERTO C. QUINTERO G.

Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo.

e-mail: cercapitanlargo2009@hotmail.com

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Capitanlargo, 21 de febrero de 2025

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL.

Capitanlargo.

E...S...M.

Respetados señores.

Por este medio hago extensiva la invitación a la **RENDICIÓN DE CUENTAS-AUDIENCIA PÚBLICA**, de la Institución Educativa Rural Capitanlargo, que se llevará a cabo este 28 de febrero de la presente anualidad, en la sede educativa principal a las ocho de la mañana (8:00 AM).

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Esp. ALBERTO C. QUINTERO G.

Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Capitanlargo, 21 de febrero de 2025

Doctor.
HUBER SANCHEZ ORTEGA.
Alcaldía Municipal.
Ábrego.

Respetado señor.

Por este medio hago extensiva la invitación a la **RENDICIÓN DE CUENTAS-AUDIENCIA PÚBLICA**, de la Institución Educativa Rural Capitanlargo, que se llevará a cabo este 28 de febrero de la presente anualidad, en la sede educativa principal a las ocho de la mañana (8:00 AM).

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,



Esp. ALBERTO C. QUINTERO G.
Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Capitanlargo, 21 de febrero de 2025

Señores.

CONCEJALES.

Alcaldía Municipal.

Ábrego.

Respetados señores.

Por este medio hago extensiva la invitación a la **RENDICIÓN DE CUENTAS-AUDIENCIA PÚBLICA**, de la Institución Educativa Rural Capitanlargo, que se llevará a cabo este 28 de febrero de la presente anualidad, en la sede educativa principal a las ocho de la mañana (8:00 AM).

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

Alberto C. Quintero G.

Esp. ALBERTO C. QUINTERO G.

Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



ACTA N° 001

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS.

OBJETIVO: Conformar el equipo de trabajo, que será el encargado de diseñar e implementar la estrategia audiencia pública rendición de cuentas y para esto fueron designados los líderes de cada una de las áreas de gestión que contempla el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Lugar: Sede Educativa Principal Capitanlargo.

HORA: 7:00 a.m.

FECHA: de 5 febrero de 2025

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Oración.
2. Saludo.
3. Presentación de los asistentes.
4. Dar a conocer la circular N° 001 del 7 de enero de 2025.
5. Conformación del equipo de trabajo que será el encargado de diseñar e implementar la estrategia de audiencia pública rendición de cuentas.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. La oración o acto de fé, fue realizada por el docente Wilmer Peñaranda Pabón, dándole gracias al creador por esta oportunidad de compartir estos momentos.
2. El saludo estuvo a cargo por parte del Rector de la Institución dándole los agradecimientos por hacer parte de este equipo de trabajo y poder avanzar en la temática a tratar.
3. Los docentes se presentaron dando a conocer cuál es el área de gestión que lideran:
Ruth Paulina Ballesteros Vila, por el área de gestión académica.

Erica Álvarez Jiménez, por el área de gestión comunitaria.

Jose Belarmino Franco Areniz, por el área de gestión administrativa y financiera.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Wilmer Peñaranda Pabón, por el área de gestión Directiva.

4. Se hizo lectura de la circular N° 001 del 7 de enero de 2025, donde la SED por intermedio del Área de Planeación plantea las acciones a realizar en la audiencia pública rendición de cuentas.
5. Se conformó el equipo que será el encargado de diseñar e implementar la estrategia de audiencia pública rendición de cuentas teniendo en cuenta las recomendaciones o directrices del documento orientador de la SED.

Firma de los participantes:

ALBERTO C. QUINTERO G.
Rector

RUTH PAULINA BALLESTEROS V.
Docente.

ERICA ÁLVAREZ JIMÉNEZ
Docente

JOSE BELARMINO FRANCO A.
Docente

WILMER PEÑARANDA PABÓN
Docente

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



ACTA N° 002 REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA: Rectoría.

PARA: Comité Técnico Institucional.

FECHA: 5 de febrero de 2025

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR DE LA REUNIÓN: Sede Principal Capitanlargo

OBJETIVO GENERAL DE LA REUNIÓN: Socializar el documento orientador expedido por la SED, realizar el autodiagnóstico, diseñar el informe estrategia e informe de gestión y planear la socialización de la rendición de cuentas de la Institución Educativa Rural Capitanlargo.

PUNTOS A TRATAR EN LA AGENDA:

- 1- Oración.
- 2- Saludo
- 3- Verificación de asistencia.
- 4- Leer atentamente el documento orientador y las recomendaciones de la SED para realizar la audiencia pública o rendición de cuentas.
- 5- Diligenciar el autodiagnóstico, los aspectos del informe estrategia e informe de gestión y planificación para la socialización de la rendición de cuentas.
- 6- Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1- El Docente Wilmer Peñaranda Pabón, ofrece una oración a nuestro Padre Celestial pidiendo sabiduría y salud para todos los asistentes.
- 2- El Rector ofrece un saludo a todos los asistentes, dándoles las gracias por la asistencia esperando lograr avances en la temática a desarrollar.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

3- Se verificó la asistencia contestando presente las y los siguientes docentes:

El Comité está conformado por un representante de cada una de las áreas de gestión que al mismo tiempo hacen parte del equipo de calidad.

Ruth Paulina Ballesteros Vila, por el área de gestión académica.

Erica Álvarez Jiménez, por el área de gestión comunitaria.

Jose Belarmino Franco Areniz, por el área de gestión administrativa y financiera. Wilmer Peñaranda Pabón, por el área de gestión Directiva.

4- Se hizo una lectura minuciosa del documento orientador y las recomendaciones de la SED para realizar la audiencia pública o rendición de cuentas.

5- Autodiagnóstico y planificación para la socialización de la rendición de cuentas.

¿Por qué es importante la rendición de cuentas? Es importante para que toda la comunidad educativa conozca la gestión y manejo de los recursos de la vigencia anterior.

¿Cómo funciona? Realizando la invitación a los representantes de los diversos estamentos de la comunidad educativa y las entidades del estado que tengan competencia en el manejo de los recursos asignados a los establecimientos educativos. En reunión del Consejo Directivo que está integrado por los diversos estamentos de la institución se toma la determinación en que se invierten los recursos y se registra en un acta que reposa en la respectiva carpeta.

¿Qué beneficios trae? La participación, información, gestión y conocimiento sobre el uso y manejo de los recursos, para garantizar la transparencia en su ejecución.

La Institución realizó el proceso de autodiagnóstico para buscar estrategias que fortalezcan este proceso.

Se diligencio o desarrollo la estrategia del proceso de rendición de cuentas en el cual se tuvieron en cuenta los siguientes ítems:

Presentación:

- 1- Objetivos
- 2- Alcance
- 3- Equipo y forma de trabajo

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

- 4- Sensibilización
- 5- Autodiagnóstico
- 6- Definición de espacios de rendición de cuentas(Audiencia Pública-otros listar y explicar)
- 7- Definición de ejes temáticos
- 8- Recolección, análisis y sistematización de la información.
- 9- Interlocutores
- 10- Logística
- 11- Comunicación (Divulgación-convocatoria)
- 12- Participación de la comunidad: propuestas y preguntas. (Inscripción y radicación- análisis –respuestas)
- 13- Informes (Informes de gestión Informe de ejecución de la audiencia pública- informe evaluación estrategia)
- 14- Evaluación (Por participantes- por comité coordinador de rendición de cuentas)
- 15- Plan de acción y cronograma

Estrategia de divulgación de la rendición de cuentas:

Presentación de cartelera alusiva a la rendición de cuentas expuesta en sitio público para que las personas de la comunidad se enteren de este evento y participen.

Para los padres de familia y comunidad educativa se publicará en la página WEB del plantel educativo y en reunión con acudientes de los estudiantes sobre el proceso de rendición de cuentas y el informe de ingreso y gastos, además de la gestión realizada.

En la formación que se realiza cada comienzo de semana con estudiantes se les estará informando del evento a realizar de la audiencia pública rendición de cuenta.

La Rectoría enviará un oficio a los entes de control como Secretaria de Educación Departamental, Administración Municipal, Consejo Municipal, Junta de Acción Comunal, del evento a realizarse sobre audiencia pública rendición de cuentas de la Institución Educativa Rural Capitanlargo.

El informe de cada una de las áreas de gestión incluye el análisis de metas planteadas en el PMI, los indicadores, datos relevantes y situaciones de la institución, donde se da a conocer que se logró, como se logró, que impacto se alcanzó y que nos quedó

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

pendiente por realizar. Además de la información financiera donde se detalle que se gastó, como se gastó y a cuantos estudiantes benefició.

Se estableció como fecha para la rendición de cuentas el día viernes 28 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m. en el salón de actos de la sede educativa principal Capitanlargo.

Los interlocutores serán los siguientes:

- Acudientes y padres de familia de los alumnos del plantel educativo.
- Junta de Acción Comunal.
- Integrantes del gobierno escolar.
- Alcalde municipal.
- Consejo municipal.

Se establecen los siguientes momentos para el proceso de la audiencia pública rendición de cuentas:

1. Apertura: saludo, presentación de la agenda y explicación de la metodología de ejecución de la audiencia pública rendición de cuentas.
2. Presentación de informes donde se exponen los logros, dificultades y retos institucionales.
3. Participación de asociaciones, entidades y organizaciones.
4. Exposición de inquietudes de la comunidad educativa y respuestas por parte del Rector.
5. Cierre para las conclusiones del evento.

Se proyecta realizar el informe de ejecución de la audiencia pública rendición de cuenta de acuerdo a los lineamientos de la SED.

El informe de la evaluación de la estrategia contempla las 4 etapas definidas por la SED, donde se hará la descripción de cada una de las actividades con su respectiva evidencia.

El comité tendrá en cuenta los tiempos para la publicación de los informes.

6. Proposiciones y varios.

El comité recomienda tener en cuenta los lineamientos de la SED para el desarrollo de la audiencia pública.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Firma de los participantes:

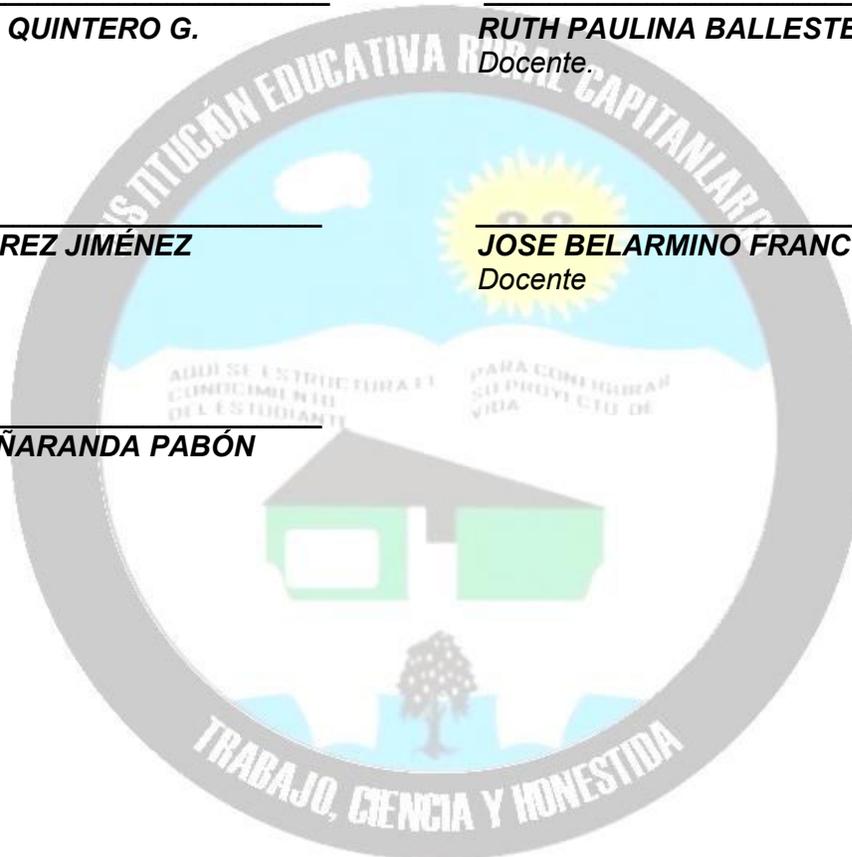
ALBERTO C. QUINTERO G.
Rector

RUTH PAULINA BALLESTEROS V.
Docente.

ERICA ÁLVAREZ JIMÉNEZ
Docente

JOSE BELARMINO FRANCO A.
Docente

WILMER PEÑARANDA PABÓN
Docente



Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com



República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental

Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de septiembre del 2021 Resolución N° 006617 del 9 de noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

República de Colombia
Secretaría de Educación Departamental
Institución Educativa Rural "CAPITANLARGO" de Abrego

Decreto 1189 del 8 de Septiembre del 2021
Resolución N° 006617 del 09 de Noviembre del 2022
DANE 254003000330 NIT. 900043557

Capitanlargo, 21 de febrero de 2025

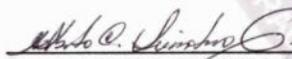
Señores.
CONCEJALES.
Alcaldía Municipal.
Abrego.

Respetados señores.

Por este medio hago extensiva la invitación a la **RENDICIÓN DE CUENTAS-AUDIENCIA PÚBLICA**, de la Institución Educativa Rural Capitanlargo, que se llevará a cabo este 28 de febrero de la presente anualidad, en la sede educativa principal a las ocho de la mañana (8:00 AM).

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


Esp. **ALBERTO C. QUINTERO G.**
Rector Institución Educativa Rural Capitanlargo.

Recibido
Concejo Mpal. de Abrego
SECRETARIA
Fecha 24/02/25 Hora 10:10 a.m.

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com

Corregimiento Capitanlargo - Municipio de Abrego

Departamento Norte de Santander / email: cercapitanlargo2009@hotmail.com